



Un plan gradual que favorecería a la población: Bolivia anuncia medidas para resarcir la crisis económica

Description

Por Sebastián Ochoa

El Gobierno de Bolivia dio a conocer medidas para fortalecer la economía nacional, afectada por la falta de combustibles y dólares registrada en los dos últimos años. La eliminación de impuestos y un recorte del gasto público del 30% para 2026 son las definiciones más importantes.

Según estas decisiones económicas, que prepararán un camino para transformaciones más profundas, como la posible quita de la subvención a la gasolina y el diésel, no significan que el nuevo presidente, Rodrigo Paz, avance en un ajuste tajante, sino gradual.

“Hay que velar porque cualquier tipo de medida de este tipo no afecte a las familias más pobres”, dijo el ministro de Economía, José Gabriel Espinoza.

En conferencia de prensa, Espinoza y Paz explicaron las medidas a asumir, a dos semanas de su ingreso a la Casa Grande del Pueblo. El presupuesto 2026 ya fue tratado por la anterior Asamblea Legislativa Plurinacional, cuyos integrantes finalizaron su mandato a inicios de noviembre. Por eso, el actual Gobierno pidió tiempo hasta febrero del próximo año para reformular la ley. En este lapso, analizarán de dónde reducir costos del Estado.

“Por lo menos vamos a reducir en 30% el gasto fiscal para 2026 (...). [Esto implica] un proceso exhaustivo de revisión del gasto público y de reacomodo de todo lo que tiene que ver con las instituciones públicas”, indicó el ministro.

Espinoza destacó que se reducirán los gastos del Estado en prácticamente un tercio. “Es una reducción muy fuerte en gasto corriente. Nosotros estamos absolutamente claros respecto al hecho de que gran parte de este gasto corriente no le llega a la gente, no tiene que ver con servicios básicos, como salud, educación, seguridad e infraestructura”, insistió.

El Gobierno también anunció la abrogación de cuatro impuestos: a las grandes fortunas, a las transferencias financieras, al juego y a las promociones empresariales. Según el funcionario boliviano, “estos cuatro impuestos no representan más del 1% de la recaudación fiscal. Sin embargo, han generado una serie de contradicciones y problemas en el ámbito de negocios”.

Para Espinoza, el gravamen a las grandes fortunas provocó la salida de capitales de Bolivia y desincentivó las inversiones extranjeras, mientras su recaudación anual apenas supera los 150 millones de pesos bolivianos (unos 20

millones de dólares).

“Más de 2.000 millones de dólares que se invertían en Bolivia se fueron a otros países, como el Paraguay”, abundó el mandatario sudamericano.

El Gobierno también anunció el “pago acelerado de los proveedores, para que la economía pueda seguir funcionando” y para que no falten en el país combustibles, medicamentos, el desembolso de jubilaciones, de la Renta Dignidad y del Bono Juancito Pinto. Para ello se utilizarán los 550 millones de dólares que llegarán en los próximos días de la Corporación Andina de Fomento (CAF), parte de un crédito de 3.100 millones de dólares a entregar en cuotas hasta 2030.

El vaso medio lleno

Para el analista económico Fernando Romero, aún le falta al Gobierno asumir “alguna medida estructural o de fondo que permita estabilizar la economía”, especialmente en temas como subvención de carburantes o tipo cambiario, indicó a Sputnik. “Siempre hay que ver el vaso medio lleno”, dijo.

Si bien la cotización del dólar oficial se mantiene en 6,96 pesos bolivianos, la población solamente encuentra esta divisa en las calles, donde su precio trepa a 10,50 pesos bolivianos en estos días. No obstante, el costo en el mercado paralelo desciende desde la asunción de Paz.

En pasados meses, un dólar llegó a cotizarse a más de 20 unidades, lo cual generó amplios desajustes en los precios de la canasta familiar.

Romero remarcó que aún queda pendiente el “perdonazo tributario”, una promesa de campaña dirigida a los pequeños y medianos empresarios, quienes desde 2020, a raíz de la pandemia de COVID, se vieron afectados en sus negocios y no pudieron recuperarse hasta la fecha. El clima económico del país tampoco les ayudó a mejorar sus cuentas.

El ministro de Economía indicó que se trabaja en una ley para el “perdonazo”, la cual necesitará el apoyo de la Asamblea Legislativa.

Para el economista, lo más sustancial del anuncio está en la reducción de gasto público en un 30%. “No entraron en detalles de cómo realizarán esta reducción: si van a quitar la subvención a los carburantes —que cada año cuesta al país más de 3.000 millones de dólares—, si se privatizarán empresas estatales, o si habrá despidos de empleados públicos”, expuso.

“El Gobierno debe saber de dónde hacer la reducción de partidas presupuestarias insulsas, sobredimensionadas, como los gastos en prensa, propaganda y otros servicios. Pero no deben recortarse los presupuestos nacionales y subnacionales dirigidos al sector productivo o de alto impacto social, como proyectos de riego, de construcción de carreteras u otras inversiones públicas”, agregó el experto.

Apoyo a micro y pequeños empresarios

En diálogo con Sputnik, el economista Martín Moreira consideró que aún se requieren medidas para beneficiar a comerciantes, así como a micro y pequeños empresarios, que son “la gente que se gana el pan día a día y aporta con impuestos al país”.

Comentó que el gravamen a las grandes fortunas, sancionado durante la pandemia de COVID-19, “alcanza a quienes tienen en sus cuentas más de 30 millones de pesos bolivianos (4,3 millones de dólares). En Bolivia son apenas 156 personas que aportan. En 2024, pagaron un total de 165 millones de pesos (23,8 millones de dólares) y en 2025 esta suma va a llegar a 172 millones de pesos (24,9 millones de dólares)”.

Sobre ello, Espinoza dio a conocer que está en tratativas con diversos organismos internacionales para obtener créditos por un total de 9.000 millones de dólares (en este monto, se incluye el préstamo de la CAF).

Para Moreira, la obtención de crédito internacional se enmarca en la primera fase para sanar la economía boliviana. Pero, "para obtener dólares, se necesita reactivar el aparato productivo. Para ello se deben modificar las leyes de Minería, de Hidrocarburos, de Evaporíticos; se debe garantizar seguridad jurídica" a potenciales inversiones extranjeras.

Advirtió que estas normativas "deben ser favorables a Bolivia. Nosotros tenemos los recursos y podemos digitar las reglas para invertir en nuestro país. No nos pueden venir a imponer condiciones".

Moreira valoró que el Gobierno apunte al gradualismo para realizar estos ajustes. Destacó que el trabajo ministerial debe ser quirúrgico para no afectar a las familias bolivianas. En este sentido, se tendría que garantizar la provisión de alimentos (como carne de res, de pollo y sus derivados) y a la vez permitir la exportación.

Pero si no se regula la exportación, se encarecerán los costos de estos productos en el mercado interno. "Muchos bolivianos no van a poder alimentarse. En los últimos meses, subió notablemente el precio de la carne, porque todo se está exportando. Estamos en una situación complicada y se debe cuidar el precio de la canasta familiar", evaluó.

El Maipo/Sputnik

Date Created

Noviembre 2025